INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID

Ciudad, 16 de diciembre de 2022

N° 4

Señora:
Luz Nelly Ortiz Moya
Subdirectora Administrativa
Ciudad,

Asunto: Informe de Supervisión al Contrato de prestación de servicios 916 - 2022

Periodo del Informe: 1 al 15 de Diciembre de 2022
Periodicidad de Presentación: Mensual

Contratista: Corporación Tierra SOS

Objeto: Realizar acciones de embellecimiento con color en los territorios priorizados por la SDHT por medio de acciones que promuevan la participación ciudadana, la apropiación territorial del hábitat, la corresponsabilidad y el fortalecimiento del tejido social – Grupo II

Fecha de Inicio: 11-jul-22
Fecha de terminación inicial: 10-ene-23
Fecha de terminación final: 10-feb-23
Plazo de Ejecución inicial: 6 meses
Plazo de Ejecución final: 7 meses
Nombre de Supervisora o Interventora: Juanita Maria Soto Ochoa

Cargo Supervisora: Subdirectora de Participación y Relaciones con la Comunidad
Dependencia: Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad
Dependencia:

Valor inicial del contrato	$ 1.379.298.412
Adición 1	
Adición 2	
Adición 3	
Reducción	
Valor total del contrato	$ 1.379.298.412

Prórrogas	Días
Prórroga 1	30
Prórroga 2	
Prórroga 3	
Prórroga 4	
Prórroga 5	

Suspensiones	Días
Suspensión 1	
Suspensión 2	
Suspensión 3	
Suspensión 4	
Suspensión 5	

1. Bienes y/o Servicios Contratados				Ejecutado		Pendientes por Ejecutar		Facturado		Pendientes por Facturar	
Descripción	Cantidad	Cantidades Ajustadas*	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Pintura de fachadas incluyendo alturas >1.50mts con marcos (Norma NTC 1335) (incluye mano de obra, andamios, transporte e insumos).	11.000	10.806	$ 34.479	885,77	$ 30.540.464	5.811	$ 200.352.987	797,19	$ 27.486.314	6.310	$ 217.575.799
Pintura de ornamentación en fachada (cumplir norma NTC 1283). (incluye mano de obra, andamios e insumos).Segundos pisos y superiores.	2.500	2.464	$ 46.449	337,5	$ 15.676.538	1.558	$ 72.368.471	303,75	$ 14.108.884	1.649	$ 76.576.657

Intervención de arte urbano con muralismo en asocio con las mesas de grafitti. (Incluye mano de obra, insumos, transporte y equipos)	480	480	$ 240.291	0	$ -	11	$ 2.748.929	0,00	$ -	58	$ 14.008.004	

Jornadas de embellecimiento con color de las fachadas de los primeros pisos por propietarios y/o arrendatarios (incluye kit, apoyo técnico y social y registro audiovisual)	1.029	996	$ 325.091	144,13	$ 46.855.366	809	$ 263.112.401	129,72	$ 42.170.804,52	828	$ 269.177.949	
Caracterización social y comunitaria y activación comunitaria (incluye papelería, apoyo técnico y social, logística y registro audiovisual)	2	2	$ 91.750.221	0	$ -	1	$ 91.750.221	0,00	$ -	1	$ 100.925.243	
Caracterización técnica (Incluye apoyo técnico y social, logística y registro fotográfico)	1.029	985	$ 61.823	0	$ -	0	$ -	0,00	$ -	99	$ 6.089.566	
Capacitación en trabajo en alturas (Incluye tallerista, apoyo social, apoyo técnico, materiales para desarrollar el taller y logística)	100	100	$ 644.177	0	$ -	62	$ 39.938.974	0,00	$ -	66	$ 42.386.847	
Evento de graduación curso de trabajo seguro en alturas (Incluye material de apoyo, papelería certificaciones, apoyo técnico y social)	100	100	$ 57.447	0	$ -	100	$ 5.744.700	0,00	$ -	100	$ 5.744.700	
Festival del color (Incluye lugar, muebles, sonido, registro audiovisual, apoyo técnico y social, refrigerios, transporte)	1	1	$ 67.951.660	0	$ -	1	$ 67.951.660	0,00	$ -	1	$ 67.951.660	
Bolsa logísitca: Incluyen conceptos de gastos administrativos, operativos y logísticos	1	1	$ 48.818.224	0	$ -	0,262	$ 12.779.319	0,00	$ -	0,336	$ 16.383.210	

* Observación 1. La columna "Cantidades ajustadas" corresponde a las cantidades resultantes de la caracterización técnica realizada por el Contratista, como una de las obligaciones contractuales, previa validación por la SDHT en comité de seguimiento de fecha 28 de septiembre.

* Observación 2. La diferencia entre las cantidades ejecutadas y las facturadas, corresponde a la Nota establecida en la cláusula número 6 del contraro 917 de 2022, que indica: La SDHT pagará el 90% del valor ejecutado por cada producto conforme a lo descrito en el numeral 1 y 2. El 10% restante se pagará de la siguiente manera: 5% con la entrega del informe final y el 5% restante con la liquidación del contrato

2. ¿El contratista (o las partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas contractuales? SI._____X_____ NO._____	Certifico mediante la firma del presente informe, que el contratista (partes intervinientes) cumplió (cumplieron) con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato (convenio), en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 13 del presente formato. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato (convenio), diligenciar el numeral 7 del presente formato, para lo cual anexo memorando con radicado N° _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato (convenio).

3. Avance en la Ejecución del Contrato (Convenio)

A la fecha de corte se ejecutan: $ $ 93.072.367 de los $ 1.379.298.412 del valor inicial del contrato, completando un porcentaje de avance acumulado del 43,6%. Sin embargo dada la observación No.2, el valor a facturar corresponde a $ 83.766.000,89, Los valores reportados en la factura, llevan un ajuste a dos (2) decimales, de tal manera que el total de la columna "Facturado - valor" del presente informe, obtenido con las herramientas del formato Excel, mostrarán una diferencia con los valores de la factura, correspondiente a $ 1,11

4. Controles Ejercidos Durante la Ejecución del Contrato

Se han realizado semanalmente comités de seguimiento, comités operativos y mesas de trabajo para dar avance a las actividades contractuales. Si bien, para el presente período hubo un avance representativo, el avance acumulado, sigue presentando un rezago en cuanto a actividades como: jornadas de embellecimiento de primeros pisos, pintura de muros en alturas, pintura de ornamentación en alturas y capacitaciones en alturas. Se solicita al Contratista que presente un plan de contingencia para mitigarlo, ajustandose al cronograma aprobado más reciente.

5. Novedades presentadas Durante la Ejecución del Contrato

La SPRC vincula al proceso contractual las mayores y menores cantidades reportadas por el contratista y validadas por la Entidad, para actividades tales como: jornadas de embellecimiento para primeros pisos y pintura de muros y ornamentación en alturas, y con ello se continúa el ejercicio de supervisión. Se aprueba al contratista una prorroga sin adición presupuestal, de tal manera, que la nueva fecha de finalización del contrato es 10 de febrero de 2022.

6. Recomendaciones y/o Observaciones

El porcentaje de ejecución del contrato es bajo en relación a lo programado, según el cronograma de ejecución aprobado por la SDHT. A partir de lo anterior, el contratista radicó ante la Entidad la actualización del plan de trabajo y el cronograma ajustando tiempos y actividades.

7. Relación de las Obligaciones Incumplidas (Cuando aplique)

Ítem y/o Numeral		Descripción de la Especificación Técnica	Observación y Soportes que Evidencian el Incumplimiento

8. Certificación cumplimiento con el Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales

El contratista aporta los certificados que validan el cumplimiento correspondiente para el período de ejecución.

9. Requerimientos (cuando aplique)

No aplica

10. Garantías

Tanto la póliza de responsabilidad civil extracontractual como la póliza de cumplimiento, se encuentran anexas a la carpeta de ejecución financiera compartida por el contratista, de igual forma, fue tramitada la ampliación de ambas pólizas de conformidad con la prórroga susctrita.

11. Aspectos Financieros

11.1 Ejecución de Recursos

$93.072.367 (noventa y tres millones setenta y dos mil trescientos sesenta y siete pesos).

11.2 Pagos Realizados

$ 456.901.972,01 (cuatrocientos cincuenta y seis millones novecientos un mil novecientos setenta y dos pesos con un centavo)

11.3 Anticipo (cuando aplique)

No aplica

11.4 Consignaciones (Cuando aplique)

No aplica

12. Aspectos Técnicos (Cuando aplique)	
12.1 Avance Técnico	
Se ha realizado la implementación de la estrategia en los territorios priorizados, con la intervención de: *53 unidades de trabajo en alturas (fachadas incluyendo alturas >1.50mts) muros: 267,22 m² en La flora y 618,55 m² en Portal II. Ornamentación: 239,45 m² en en Portal II 98,05 m² en La Flora. Total en muros 885.77 m² y total en ornamentación 337.5 m² * 144,13 kits de embellecimiento, correspondientes a 59,23 de Portal II Etapa (72UT) y 84,9 de La Flora (83UT)	
12.2 Novedades de Carácter Técnico	
La SPRC vincula al proceso contractual las mayores y menores cantidades reportadas por el contratista, para actividades tales como: jornadas de embellecimiento para primeros pisos y pintura de muros y ornamentación en alturas, y con ello se continúa el ejercicio de supervisión.	
13. Anexos	
Los anexos correspondientes se encuentran en el drive:https://drive.google.com/drive/folders/1fuDOOWPfh50NlX7qeWE5LzQhc6Dxt6lz	
14. Firma	
Firma	
Nombre	JUANITA MARIA SOTO OCHOA
Cargo	SUBDIRECTORA DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD
Dependencia	SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD
Elaboró:	Sandra Cobos/Gabriel Parra/Liz Carolina Rodríguez Beltrán/ Contratistas Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad SMCA
Revisó:	Alicia Guerrero Hernández- Contratista Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad